

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 23 de diciembre de 1927

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NÚMERO 11.531

Las conferencias boliviano-paraguayas

La política internacional sudamericana en estos momentos demuestra su pulso en las conferencias boliviano-paraguayas, que, bajo los auspicios del Gobierno de la Argentina, realizan ambas Repúblicas para solucionar su viejo litigio de fronteras.

Los dos países se han esmerado en sus respectivas representaciones. Guagliari, Aya-la, Moreno, de parte del Paraguay, y Escarfiér, Sánchez Bustamante y Salamanca, de parte de Bolivia; es decir, lo más selecto y lo más ponderado que en materia política e intelectual cuentan dichos países. Estas Delegaciones y su alta categoría demuestran claramente que ambos países consideran su pleito de importancia sustantiva.

El presente caso de Bolivia y el Paraguay reviste, para el derecho internacional de Sudamérica una importancia especial, pues él no encierra, como otros muchos pleitos internacionales de aquel Continente, una mera cuestión de fronteras, sino, sobre todo por parte de Bolivia, una cuestión de soberanía. Muchos de los pleitos por cuestiones de límite que se han presentado en distintos países de la América del Sur han sido principalmente debidos a la insuficiente delimitación de parte de las autoridades españolas durante la colonia, la indecisión en el trazo de las fronteras y, en suma, cierta posición caótica que mantenían algunos virreynatos y audiencias, unos respecto de otros, en virtud de que todos formaban un todo común dependiente de la Corona.

Pero en el presente caso de Bolivia y el Paraguay ocurre un fenómeno peculiarmente contrario. Parece que las autoridades españolas hubiesen previsto cualquiera dificultad que pudiera surgir entre el Paraguay y Bolivia, y los títulos históricos de Bolivia derivados del antiguo posesidismo de 1810 son netos, claros y terminantes, en los cuales no es posible fundar ninguna duda. Las fronteras paraguayas están igualmente bien delimitadas, acaso debido a su proximidad con las posiciones portuguesas, que preocupan frecuentemente al Gobierno de la Corona española en la época del coloniaje.

El Paraguay se sitúa en otra posición, derivada de derechos adquiridos por la penetración militar, comercial e industrial, en la vasta región del Chaco, que, según los títulos históricos, fué dependiente de la Audiencia de Charcas, más cien leguas a la redonda, para emplear la misma frase del «vni possessidus» de 1810.

La zona en litigio representa una extensión territorial como España o Suiza, extendida admirablemente por la Naturaleza. El Chaco Boreal que discute es un fragmento de la América soñada, con ríos caudalosos, sus bosques milenarios, su fauna enorme y pintoresca y, en fin, sus riquezas incalculables, de donde el hombre de trabajo podría extraer todo los elementos indispensables para su vida y además surtir a los países vecinos de petróleo y maderas.

Bolivia, colocada en justo plano de derecho, ha hecho de su pleito cuestión de soberanía, como en efecto lo es, pues, si se tratara de unos palmos más o menos de territorio, donde no hubiese palpitado el corazón del pueblo boliviano, habría podido calificar el litigio como un diferendo de límites; pero las posiciones que reclama para sí el Paraguay representan una extensión de cerca de 12.000 leguas cuadradas, que afectan a la estructura territorial de Bolivia, y que duplicarían la superficie del Paraguay.

Las distintas posiciones que han asumido para defender sus derechos Bolivia y sus pretensiones el Paraguay, hacen que necesite un caudal de buena voluntad, de equidad y de justicia para que las Delegaciones obtengan una solución equitativa, que no perjudique a ninguno de los dos países.

La discreción y la reserva más absoluta que reina hasta el presente en las deliberaciones de Buenos Aires no arrojan ninguna luz sobre las posibilidades de la solución definitiva; pero, no obstante de esto, observadores bien informados comentan favorablemente el ambiente de optimismo que reina en el Congreso de plenipotenciarios, el cual, después del «im pax» que se produjo en los primeros momentos, ha entrado nuevamente en su primitiva atmósfera, escuchando las ponencias de una Comisión bipesonal que se formó con miembros componentes del Congreso y pertenecientes a los dos países.

Las últimas tesis sostenidas por el Paraguay en favor de sus títulos han sido dos: una, la de invocar valider sobre el Tratado Pinilla Soler, y otra, la de sostener que Bolivia es un país andino, que debe realizar su vida en las cumbres, abandonando sus posiciones en el trópico.

La tesis relativa al Tratado Pinilla Soler ha sido destruída victoriosamente por Bo-

livia, fundándose en un Tratado Aytala-Mujía, que dejaba sin efecto el Tratado anterior, cuyos extremos eran desfavorables a Bolivia. Salvado el obstáculo ofrecido por el Tratado Pinilla Soler, y que es invocado en forma que no responde a un criterio de sinceridad ni de equidad, ya que, como se sabe, fué explícitamente cancelado, Bolivia sostiene la plenitud de sus derechos, y no puede esperar sino resultados favorables en el Congreso de plenipotenciarios.

El delegado paraguayo Sr. Guagliari sostuvo públicamente que Bolivia debía replantearse hacia los Andes, abandonando la región del Chaco al Paraguay, que no tenía afinidad con su territorio. La simple enunciación de esta fórmula, que probablemente ha sido concebida como fruto de un afiebrado patriotismo, encarna un principio aventurador al derecho boliviano, respondiendo a un temperamento de conquista y de avance, que, indudablemente, no ha sido bien recibida en América, y que es la expresión de ideas imperialistas. Bolivia es un país admirablemente dotado por la Naturaleza, y su multiplicidad de climas, de productos y de zonas territoriales hacen su unidad, y privarle de cualquiera de sus regiones en nombre de afinidades de sus vecinos sería despedazarla irremisiblemente, ya que participa de las mismas características que sus países limítrofes, como el Brasil, la Argentina, el Perú y Chile.

Las afinidades de territorio, de morfología geográfica, no se pueden invocar en América, ya que todos los pueblos de ese Continente disfrutan de idénticas zonas territoriales y de iguales condiciones climáticas, sólo gobernadas por las latitudes y las altitudes. Según esa teoría, el Paraguay debería formar parte del Brasil, pues ningún país tan semejante al suyo como el de la gran República.

El desarrollo del pleito boliviano-paraguayo deja un saldo en favor del espíritu de cordialidad americana, y es altamente honoroso para Bolivia. Los diversos Tratados firmados entre Bolivia y el Paraguay demuestran de un modo claro el temperamento cordial de la República andina, que ha demostrado poseer en su Cancillería una flexibilidad que se concibe solamente inspirada para sacrificarla en aras de la equidad. De ahí que Bolivia aparece siempre como la iniciadora de los pactos, y también la que en sus Tratados ha adoptado mayor número de actitudes transaccionales, hasta haber llegado a firmar el Tratado Pinilla Soler, obra de ese temperamento de renunciancia, que sólo ha servido para despertar el deseo incómoda del Paraguay, que multiplicaba sus aspiraciones territoriales.

En vista de estas consideraciones, y conociendo el alma que mueve esta negociación, orientados por la dirección del Paraguay y por la equidad de Bolivia, estamos casi seguros que la solución a que llegarán ambos países será satisfactoria. Si en el curso de las negociaciones anteriores hubiese existido una indomable resolución de inflexibilidad por ambas partes, hubiérase podido esperar sólo resultados negativos; pero como Bolivia ha demostrado su nobleza, y también su espíritu transaccionista, confiados en la justificación que ampara a los dos países, y sobre todo al Jesso amistoso que alienta de no turbar la paz hispanoamericana con ruido de sables, que ensombrecerían el cuadro de claridad y armonía del Continente de Colón, hacemos votos por que ambos países lleguen a un arreglo cordial y perdurable, y que, olvidados de las materialidades del suelo, trabajen de consuno a la realización de los más altos ideales de la humanidad y de la raza.

(De «Mercurio».)

Telegramas de provincias

Nuevo alcalde de Coruña

CORUÑA.—El Ayuntamiento, en la sesión plenaria celebrada, eligió alcalde a don Jesús Casares Besanca. También fueron designados los tenientes de alcalde.

Accidente de automóvil

VALENCIA.—Comunican de Enguera que en la carretera de Vicort se estrelló un automóvil en el que iban el industrial don José Royo, el rector de los padres franciscanos de Onteniente, padre Gomis, y los profesores padres Bernardino Cervera y Juan Albentosa, que venían de realizar unos estudios en la cueva de la Araña.

El sauto quedó completamente des-

trozado, pero milagrosamente no sufrieron daño alguno sus ocupantes.

La Trata de Blancas

BILBAO.—Se ha reunido la Junta de la Trata de Blancas, en la que se dió cuenta de los trabajos realizados por esta Delegación para salvar a algunas jóvenes en peligro de perderse. Se encareció la mayor energía en la represión de los espectáculos inmorales y de las publicaciones pornográficas.

LOS TEATROS

FONTALBA

«La noche iluminada», comedia de magia, del insigne Benavente.

«He aquí el tinglado de la farsa...», bellísima, delicada y tierna, con que el glorioso dramaturgo D. Jacinto Benavente, la primera figura de nuestro teatro actual, renueva las viejas y profundas admiraciones de los públicos.

Una fiesta de arte exquisito, práctico, dulcemente sentimental, arte mágico para niños y para hombres un poco niños—¡qué hombre no lleva dentro el espíritu de un niño!—es esta magnífica y sencilla comedia que, con el título «La noche iluminada», se estrenó anoche en Fontalba.

«La noche iluminada» es un cuento de hadas y de encantamientos, cuyo fondo moral encierra, sin embargo, un grave postulado, que los hombres no deben olvidar y los niños deben aprender: esto es, que por mucho que evolucione el mundo y por muy sabia y científica que se haga la Humanidad, siempre perdurará con su fuerza viva y evocadora los grandes y bellos mitos en que los poetas han plasmado las figuras de los héroes y los dioses, las hadas y los magos, los hechizos y los encantamientos, la vida del ensueño, en una palabra, que hacen tan grata la vida real.

El ilustre Benavente ha puesto en esta comedia su sello de fino y sutil aristocratismo literario, la blanda ironía de su escepticismo, la galanura de su estilo, la profundidad de sus pensamientos, la hermosura de sus giros y sus imágenes, y de una obra con el optimismo de la magia ha hecho una comedia maestra, con una entera filosofía intensa.

Todos los actos son modelo de arquitectura dramática, y el diálogo surge, como de costumbre en este egregio escritor, plácido y pulquérrimo, educador y sugerente, siempre ataviado con las galas del más depurado ingenio.

El público, maravillado y sugestionado por el talento de D. Jacinto, tributó a su nueva comedia el homenaje entusiasta y cálido que merece.

La parte decorativa honra a una Empresa. Todo el elemento de la magia escénica está montado con gusto y riqueza.

Y si la obra es una pieza insuperable en su género, la interpretación no tuvo tacha. Margarita Xirgu se mostró en toda la amplitud esplendorosa de su talento de actriz, comprensiva y sensible al carácter poético de su figuración.

Carmen Carbonell, Pascuala Mesa, Julia Paedlo y María de Castro, Fresno y López Silva, perfectamente identificados con sus respectivos papeles.

DE AQUI Y DE ALLA

Un timo original

Despachos de Jerusalén dicen que en Faula, población situada a ocho millas de Amman, le ocurrió un suceso que ha determinado la movilización de varias unidades de la Policía montada angloegipcia.

Hace varios días se presentaron en Faula, donde habitan, además de los indígenas, una numerosa colonia de emigrantes circasianos, algunos egipcios vestidos con uniforme militar.

Hicieron comparecer ante su presencia a las autoridades y les dijeron que eran representantes del Gobierno, encargados por éste de recorrer toda la región de Amman, para incantarse de las monedas turcas y cambiarlas por las nuevas monedas egipcias, recientemente acuñadas en El Cairo, de orden del Rey Fuad.

Las autoridades convocaron al pueblo y a la colonia circasiana, y todos los vecinos se apresuraron a entregar a los sedicentes comisionados sus monedas turcas de oro, plata y cobre.

En cambio de ellas, dieron éstos mo-

nedas egipcias de un valor de medio y un penique.

Se calcula que recogieron moneda turca por más de cuatro mil libras, y lo que entregaron para pagarla no vale arriba de doscientos chelines.

Terminada la operación, los cambiantes metieron todo el dinero en varios sacos y se marcharon en dos automóviles.

Al día siguiente, algunos vecinos de Faula fueron a Amman, contaron lo que les había ocurrido y se enteraron, con el natural asombro, de que la moneda turca sigue circulando legalmente, y de que los representantes del Gobierno egipcio que habían ido a su pueblo eran unos hábiles timadores.

La consternación es enorme en Faula, pues todo el mundo ha quedado en la miseria.

Las autoridades angloegipcias han enviado, en persecución de los timadores, numerosas fuerzas.

Según parece, aquéllos se han refugiado en Siria.

El santo de la Reina

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica Su Majestad la Reina doña Victoria, la corte viste de gala.

En la montaña del Príncipe Pío hizo la Artillería las salvas de ordenanza a las horas reglamentarias, y la enseña nacional ondeó en todos los edificios públicos.

Con este motivo se celebrará en Palacio esta noche un banquete de gala, que será el único acto oficial.

En las distintas dependencias palatinas se colocaron pliegos de firma. En los salones de Morgordomía están los destinados a los que por su condición, cargo o jerarquía, no les correspondía hacerlo en la cámara o antecámara.

DE MÚSICA

LA FILARMÓNICA EN LA ZARUELA

Un nuevo concierto, que llevó aparejado un éxito nuevo, dió ayer en la Zarzuela la Orquesta Filarmónica.

Como obra nueva, figuró en el programa la «Rapsodia española», de Ravel.

Pérez Casas y su orquesta, que pusieron amor y entusiasmo en la interpretación de la nueva página, fueron calurosamente aplaudidos.

Aplaudidos y aclamados lo fueron asimismo, y obligados, por la cortesía, a recibir de pie el homenaje de admiración, en la «Pátetica», de Tchaikowsky, y en los bailados de Gluck, orquestados por Matz.

Se aplaudió más que otras tardes, como si tuviesen razón los que dicen que la orquesta de Pérez Casas suena y toca mejor cada día que pasa.

PALACIO DE LA MÚSICA

El homenaje a Bretón

Para el homenaje a Bretón, que ha de celebrarse mañana, sábado, por la Orquesta Lasalle, han enviado coronas y flores el alcalde de Madrid, la Sociedad de Autores, el Ateneo, la Unión de Maestros, los Ayuntamientos de Salamanca y Béjar y la orquesta del Palacio de la Música.

A la terminación del grandioso concierto le será entregado a los hijos del glorioso maestro un álbum, en el que firmarán todos los artistas y el público que lo desea. Teniendo en cuenta la tradicional fiesta de Nochebuena, el concierto acabará a las ocho y media de la noche.

Telegramas del extranjero

España puede establecer el patrón oro
WASHINGTON.—El vicegobernador del Board Reserve Federal ha hecho constar que España dispone de un «stock» de oro suficiente para establecer el patrón oro en cualquier momento.

Venizelos, enfermo

ATENAS.—Se abriga inquietud con respecto al estado de salud del ex presidente del Consejo griego señor Venizelos.

ESTE NÚMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

En Italia queda abolida la circulación fiduciaria obligatoria

ROMA.—En el Consejo de ministros celebrado fué aprobado el proyecto de decreto-ley, por el que queda obligado el Banco de Italia a convertir sus billetes en valor metálico, a partir del día de ayer, quedando abolida la circulación fiduciaria obligatoria.

La nueva paridad con el oro se realiza sobre la base de 7.919 grams de oro fino, por cada cien liras italianas, de las cuales corresponden, con arreglo a la cotización actual, 19 al dólar y 92,46 a la libra esterlina.

No experimentará cambio alguno el poder liberatorio de los billetes del Banco de Italia y del Estado, actualmente en circulación; las monedas divisorias de plata, ni las de níquel y cobre.

Toda la reserva oro del Banco de Italia y las divisas extranjeras del mismo, incluso las de países donde existe patrón oro, serán calculadas en liras italianas, con razón de la nueva paridad oro.

La «plus valia», resultante de la diferencia entre la antigua y la nueva paridad oro, queda a beneficio y de propiedad del Tesoro italiano, y, así, la deuda global que éste tenía con el Banco de Italia queda eliminada.

Esta deuda la constituirán: Primero, los billetes suministrados al Estado; segundo, la diferencia entre el valor actual del «recouvrement» del empréstito Morgan de cien millones de dólares, y el valor que tenía en septiembre de 1926, época en la cual fué transferido por el Estado al Banco de Italia; tercero, la diferencia entre el valor de las reservas oro, transferidas por los Bancos de Nápoles y Sicilia al Banco de Italia, en el momento de la transferencia, para la unificación de la emisión, y el valor atribuido actualmente a esas reservas, con arreglo a la nueva paridad oro, y cuarto, la diferencia entre el precio de compra de las divisas por el Instituto Nacional de Cambios y el valor actual de las mismas.

La cobertura de Banco de Italia, en relación con la circulación fiduciaria representada por los billetes y otras deudas a la vista, se eleva al este modo al 57 por 100, y si se calcula el coste de las actividades patrimoniales del Banco, dicha cobertura llega a más del 100 por 100; pero si se la considera únicamente desde el punto de vista de la circulación—que es ahora, aproximadamente, de 17.500 millones—y excluyendo las deudas a la vista, la cobertura oro es de 87 por 100.

El Banco de Italia ha procedido a la apertura de créditos de 125 millones de dólares, operación concluida en Londres con los gobernadores del Federal Reserve Bank, de Nueva York, y Banco de Inglaterra, de cuya cantidad, 75 millones, pertenece a otros catorce Bancos centrales de Estados con patrón oro, y de 50 millones con el Banco Morgan, en representación, igualmente, de importantes Bancos americanos e ingleses.

La reforma monetaria realizada por el Gobierno italiano está en relación con el equilibrio, ya alcanzado, de la economía productora del país, con objeto de poner los precios al nivel del nuevo valor de la lira italiana, y esta reforma viene a sancionar definitivamente ese equilibrio, siendo reconocida, internacionalmente, en virtud de los acuerdos arriba indicados.

El tráfico mundial obtendrá, a consecuencia de esta nueva reforma italiana, indiscutibles beneficios.

Prácticas submarinas

FERROL.—Para provistarse de petróleo, con objeto de efectuar prácticas, salieron del Arsenal para la Base Naval de la Graña, los submarinos «Isaac Peral» y «B-1».

Se ha ordenado al vapor «España», que se prepare para marchar a Cardiff, con objeto de recoger un cargamento de carbón con destino a los buques de nuestra Escuadra.

Los agraciados en el sorteo de Navidad

Los del «gordo», en Madrid

Como saben nuestros lectores el número 10.123, fué vendido en la administración de Loterías de la calle de la Magdalena. Según declaraciones del lotero está muy repartido.

Sabedores los periodistas de que los agraciados eran obreros de la estación de las Delicias se dirigieron a este punto.

La alegría reinaba entre los modestos trabajadores, que, según manifestaron, forman desde hace tiempo una Sociedad que denominan «La Peseta», para jugar el vigésimo al que ha correspondido el premio mayor.

Es presidente de dicha Sociedad, Alberto Vallejo, ayudante de ajustador, que es el que adquirió el vigésimo en la Administración de la calle de la Magdalena.

—Nosotros—dice Alberto—estábamos ignorantes esta mañana de que la fortuna nos había sonreído.

—Caracajado—rectifica Cosme Núñez, que es quien tenía abonado el vigésimo y que luego renunció al abono para ponerlo a nombre de la Sociedad.

—Estábamos ignorantes—continúa Vallejo—cuando, de repente, vemos aparecer a éste.

«Este», es un operario, llamado Segundo Varqueño, que llevaba una participación en el vigésimo, y que, como hoy no trabajaba, se paseaba por Madrid tranquilamente, cuando, de improviso, al pasar por la calle de Alcalá, oyó que un potente altavoz repetía el 10.123.

Segundo no quería dar crédito a sus oídos. Lo oyó una y varias veces, y por fin, cuando se cercioró de la verdad, corrió a la estación de las Delicias, donde llegó desalentado y dió la noticia entre suspiros, golpes de tos y peticiones de agua.

—Y «éste»—continúa Vallejo—nos comunicó la grata nueva. Inmediatamente hemos dado cuenta a nuestros jefes, que se han ofrecido a ser depositarios del vigésimo y a darnos facilidades para su cobro y reparto.

Son 23 socios pertenecientes a la «La Peseta», y juegan pesetas 4,34 cada uno.

750.000 pesetas en una casa de vecindad

La casa número 4 de la calle de San Carlos, donde vive Ezequiel Moreno, es de las clásicas de corredor.

Al llegar los periodistas a la casa oyen que no está en ella Ezequiel Moreno. Ha salido a consultar con un médico y a ver después a sus compañeros de la estación; pero, a falta del interesado, los representantes rodean a doña María Menaya, simpática anciana, madre de Ezequiel, que asegura que su hijo no jugaba más que cinco pesetas.

Otra vecina afirma que no jugaba cinco, sino 20, según le dijo a ella misma al tiempo de salir de casa.

María Menaya es rodeada de todos los vecinos y vecinas y por un enjambre de chicos.

Nos manifestó que su hijo llevaba el vigésimo abonado hace mucho tiempo, en representación de una Sociedad constituida por él, Isabel Sánchez y Santos Aparicio, todos, jornaleros.

Millón y medio a un feliz mortal

Cuando mayor era la animación y el jaleo informativo en la Central de Teléfonos, un periodista abordó a don Rafael Moretón Martínez, que había terminado de dar una conferencia y en ella había dado cuenta a persona de su familia de haber sido agraciado con el «gordo».

A preguntas del reportero dijo el señor Moretón que el día 7 de este mes sacó dos vigésimos del 10.123, pues tenía el presentimiento de que en este sorteo había de tocarle, si no el «gordo», por lo menos «en gordo». Solamente dió dos participaciones: una, de 10 pesetas, a su representante en Madrid, don Rafael López Rodríguez, que vive en la calle de la Princesa, y otra, de cinco pesetas, a don Juan Ferrer, domiciliado en la calle del Púcar, número 1.

Como es natural, está satisfechísimo el señor Moretón, quien terminó diciendo que sabía que a un amigo suyo le habían correspondido 50.000 pesetas sin saber en qué número.

Dos vigésimos fueron adquiridos por el limpiabotas del «bar» Alegría, de la gloria de Atocha, Julián de la Puente y López.

Este nos manifestó que de los dos vigésimos del «gordo», uno lo había vendido íntegramente a un suboficial, que el día en que lo adquirió marchó a Melilla, para incorporarse a su destino militar.

El otro vigésimo se lo vendió a otro limpiabotas, que presta sus servicios en la estación del Mediodía, con destino, según aseguró, a varios empleados de la Compañía, que se repartieron las cien pesetas en participaciones.

EN PROVINCIAS

TOLEDO.—Compañías de Mora haber correspondido a varios vecinos de aquel pueblo dos vigésimos del «gordo». Uno de ellos lo adquirió Cristino Ruiz Tapiador, que

tiene una ferretería, el que se reservó la mitad del vigésimo, dando una pequeña participación a los vecinos del mismo pueblo Ángel García, Teófilo Calvo y Darío Ruiz Tapiador.

La otra mitad la envió a su pariente Amadeo del Castillo, empleado de Hacienda en la Delegación de esta provincia, el cual lo repartió entre sus amistades y vecinos.

Otro vigésimo fué adquirido, en el mismo pueblo de Mora, por el vecino Anastasio Rodríguez, sargento retirado de la Guardia civil y concejal actualmente de aquel Ayuntamiento, el que se reservó una pequeña parte, repartiendo todo lo demás en pequeñas participaciones entre gente modesta, bastantes obreros, zapateros, sastres, herreros, etc.

SALAMANCA.—La razón social Hijos de L. Moretón, con residencia en Salamanca, Bilbao y Madrid, jugaba tres vigésimos del «gordo», llevando uno de aquéllos, entero, D. Francisco Moretón.

ALBACETE.—Un vigésimo del billete al que ha correspondido el «gordo» lo jugaba el jefe de la sección provincial de Pósitos, don Ricardo Castro Alfaro, quien encargó a un caudado suyo que reside en Madrid que lo adquiriera, regalándole una participación de diez pesetas.

ALMANSÁ.—Doña Pascuala Zorua García, que vende billetes de la Administración de loterías de la calle de la Magdalena, de esa corte, parece que ha expendido vigésimos del número 10.123, que fueron repartidos en participaciones de a peseta por el vendedor ambulante Miguel Navarro Sánchez.

Cuatro vigésimos están en poder de los comerciantes hermanos Parra.

VALENCIA.—Se han presentado en la sucursal del Banco de España José Alandi Vaquero y José Bono Vives, vecinos de Sagunto.

El segundo recibió un vigésimo del 10.123, que le envió su suegro, que reside en la corte, y lo partió con Alandi, que es dependiente de la Agencia de Contribuciones de la zona de Sagunto, por lo que les corresponde a cada uno de ellos 75.000 duros.

El vigésimo quedó depositado en el Banco. Bono, al salir de su casa, le dijo a una hijita suya:

—Veremos si papá trae hoy el «gordo».

SANTANDER.—Acaba de llegar en el rápido D. Gustavo San Martín, que fué a Madrid conisionado para arreglar unos asuntos relacionados con la Cocina Económica, quien, al llegar a Reinos, se enteró del número al que había correspondido el premio mayor, en el cual jugaba quince pesetas, que le dió de participación un amigo suyo.

El segundo en Vigo

VIGO.—La noticia de que había correspondido a Vigo el segundo premio ha producido un entusiasmo inenarrable. La noticia fué conocida por los transparentes de los periódicos, ante los que pronto se congregaron millares de personas, comentando alegremente el feliz acontecimiento.

El billete del 50.153 fué vendido en la Administración número 6, establecida en la calle de Urzáiz, al lado del teatro Odeón.

El billete lo adquirió en su integridad el apoderado de la casa, Mariano Llorente, agente de la Compañía de Navegación alemana Hugo Stinnes. El apoderado de dicha casa, don Manuel Vega Romero, adquirió el billete por cuenta de la misma, y lo distribuyó fraccionadamente entre todos los empleados de la casa.

Igualmente fueron vendidas gran número de participaciones, entre casi todos los pasajeros de tercera que embarcaron el día 6 de diciembre a bordo del vapor «General Belgrados», que se dirigía a Buenos Aires.

Tercero y cuarto premio, en Barcelona

A las doce y cuarenta y cinco se tuvo la noticia de haber resultado agraciado con el tercer premio el número 39.059, que se jugaba en Barcelona.

El número correspondiente al tercer premio ha sido vendido por la Administración número 27, de la plaza de Urquinaona, regentada por Josefina Rosafina Rodríguez.

Dicha señora, según manifestó, recibió este billete el día 6 de diciembre, junto con otros 261, entre ellos 27 correspondientes a la centena del agraciado. Añadió que, aun cuando no podía precisar bien, tenía la impresión de haber vendido el billete en vigésimos.

Hemos podido averiguar que el billete agraciado lo adquirió don Manuel Borrás, propietario de una modesta bodega establecida en la calle de Viladomat. Lo compró junto con el 34.783, del que cobrará reintegro. Lo reportó después,

en participaciones modestas, en su mayoría de una y dos pesetas, y se reservó un vigésimo entero. La familia de Borrás se enteró por el radio de haber sido agraciada con el premio.

El billete premiado con el cuarto fué vendido por la Administración que regenta la señora de Illa, en la Rambla del Centro. Lo adquirió la Asociación de Vigilantes Nocturnos de Barcelona.

El temporal en Sevilla

SEVILLA.—El temporal persiste, y la lluvia continúa intensamente, acentuándose los temores de una grave inundación. La crecida del Guadalquivir es extraordinaria, habiendo cubierto el muelle metálico, y falta tan sólo una piedra de la escalinata para subir al muelle alto, inundando los generales. Todas las mercancías han sido puestas a salvo, y se han tomado las debidas precauciones.

Faltan dos metros para que entre el agua en la calle Betis. En Triana se han adoptado también las debidas precauciones. Las chozas enclavadas en el Juncal y Ranilla están destruidas, pues hay dos metros de agua en toda la zona. Los lanchones enviados por la Comandancia de Marina continúan prestando servicios.

Las huertas de Albarrana y el cortijo de Calonge están completamente inundados.

El camino que conduce al Manicomio de Miraflores, también, y, por consiguiente, está cortada la comunicación. En el barrio de Burón se han hundido muchas chozas. Parece que la inundación de estas barridas es por la enorme crecida del Guadalquivir, y que no deja desembocar al arroyo Tamarguillo. El campo de deportes del Real Betis Balompié está próximo a sufrir las consecuencias. Las cercanías del barrio del Porvenir están ya inundadas. El espectáculo que presentan las barridas de Triana, Ercilla y Villalatas es tristísimo.

El puerto continúa cerrado. Los barcos han reforzado las amarras.

La tragedia del submarino

«S-4»

Se han perdido las esperanzas de salvar a los tripulantes

PROVINCETOWN.—El constructor del submarino «S-4», Simón Lake, cree que probablemente los tripulantes que se encuentran presos bajo las aguas, están alejados, pero todavía con vida, y que esta es la causa de que no contestan a las señales que desde fuera se les hacen.

El almirante Brumby, jefe de la flota de salvamento, ha comunicado al departamento de Marina, de Washington, que no cree posible que puedan sostenerse con vida, después de las horas pasadas, los tripulantes del «S-4».

Los buzos que trabajan en el salvamento han logrado inyectar en los tubos lanzatorpedos, uno de oxígeno; pero ven que, desgraciadamente, ya no contestan a los golpes que se dan en el casco del submarino.

Después de cinco horas de improbos trabajos, los doce buzos han logrado pasar dos cables por debajo de la quilla del submarino hundido; pero, a pesar de los tirones que desde el remolcador se dan con estos cables, el submarino no ha cambiado de posición.

Mañana continuarán los trabajos para ver si se logra poner a flote el «S-4».

Libros nuevos

«Teresa y María», por Carmela Eulate Sanjurjo

«La Novela Rosa», publicación quincenal que ha entrado en su cuarto año de vida, viene editando con sin igual acierto una colección de novelas, todas ellas muy interesantes, debidas a autorizadas plumas de la intelectualidad escritora. La presente, «Teresa y María», se debe a la escritora Carmela Eulate, quien ya cuenta en su haber con una larga lista de producciones, como son «La mujer en la Historia», «La mujer en el Arte» y «La mujer moderna»; «La muñeca», «La familia de Robredo», «Marqués y marquesa» y «Los colores de Chopin». No ha omitido tampoco su aportación a la labor descubridora, y, en tanto se razonaban los frutos de su ingenio, dedicábase a traducir tan estimables obras como «Cántigas de amor» y obras de Shakespeare, Tennyson, Edgar Poe, etc.

La autora de esta interesante novela es

membro correspondiente del Spanish American Athenaeum y de la Arcadia, Academia romana de ilustre ablenjo literario, donde todos sus miembros reciben un nombre griego, conociéndose a la autora de «Teresa y María» con el pseudónimo de «Dórida Mesenia». Prologuistas de sus obras, como Rodríguez María y Altamira, han elogiado calurosamente su labor, y la crítica ha estimado en su mucho valer cuanto ha salido de la pluma de tan brillante escritora.

«La Novela Rosa» ha sumado al acierto de su edición el de elección para adornar su producción con el nombre de tan exquisita autora.

El Monopolio del Petróleo

EL COMITE CONSULTIVO Y FISCALIZADOR

En armonía con el decreto-ley de creación del monopolio de petróleos, que preceptúa el funcionamiento de un Comité integrado por representantes del Estado y de los consumidores, que tendrá por misión informar sobre las tarifas de precios de los productos monopolizados y dictaminar igualmente acerca de la calidad de los expresados productos, formulando las denuncias que procedan, de Real orden se ha dispuesto que el Comité de referencia que integrado, provisionalmente, por los representantes del Estado que designen los ministerios de Guerra, Marina, Hacienda, Gobernación, Fomento y Trabajo; el Consejo Nacional de Combustible, el Consejo Superior de Aeronáutica y por los siguientes representantes de entidades consumidoras:

Don Antonio Valcárcel, por el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio; don Francisco Carvajal, por la Cámara de la Industria de Madrid; D. Jesús Cánovas del Castillo, por la Asociación general de Agricultores; D. Federico de Vargas Soto, por las Compañías de Ferrocarriles; D. Indalecio Abrij y Ramírez de Arellano, por el Real Automóvil Club de España; D. Alvaro de Loma, por la Asociación Nacional de Importadores de automóviles; D. Cayetano Vía Acín, por la Cámara Sindical del Automovilismo y Ciclismo; D. José Graells Pinós, por la Cámara de Transportes Mecánicos; D. Alfredo Arruaga, por la Compañía general de Autobuses de Barcelona; don Joaquín María Tintoré, por la Marina mercante, y D. Enrique B. Chávarri, por el Círculo de la Unión Mercantil.

DESDE PARIS

La moda al día

Estudiando la moda en junto o aisladamente, tropezamos con la ciencia del ramo del vestir, que sólo obra por complacernos. Pasemos revista a los escapates de bolsillos, que, a juzgar por mi impresión, tienen una demasía de lujo irresistible para aquellas mujeres que no pueden contar con un bolso para cada traje. Los tejidos y las pieles de los bolsos se guarnecen de idéntica manera que los abrigos. El «box-calf», perfectamente trabajado y tintado en todos los matices, es el cuero más fuerte de bolsillo, por eso lo prefieren los deportistas y se agarra a él la clase modesta. La piel de antilope gris, negra o «beige» tiene éxito en la categoría de bolsillos de vestir, y el cocodrilo y la serpiente se presentan en los nuevos modelos con algún detalle inesperado, semejante al cierre carísimo. Es un capricho estampar las iniciales en los bolsos. La piel de Suecia se trabaja con terciopelo en ciertos bolsillos. Los cortes no han variado el rumbo de lo pequeño o lo grande, con sobrada tendencia a la forma extraplana. Para la noche son pequeños, de larné con piedras preciosas, y el bolsillo interior del bolso, que guarda el secreto de nuestro retoque, es de oro.

Conchi ARABIA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Información de Guerra

INFANTERIA

Destinos.—Suboficiales: D. Cándido Gil, al regimiento Zamora; D. José Coll, al de Vergara; D. Isidoro Morilla, al de Alcantara; D. Pedro Arayo, ídem; D. Manuel Chirino, al de Cádiz; D. Manuel Naráñez, ídem; D. Gonzalo Hita, al de La Coruña; D. José Julián Pastor, al de Badajoz; don Salvador Falcón, al batallón montaña Alba de Tormes; D. Emilio Ferrero, al de Estrella; D. Santiago Puig, al de Fuerteventura; D. Miguel Peralvo, a la Caja reduta de Jerez; D. Antonio Boluda, a la Junta de Clasificación de Murcia; D. Salvador Ríos González, al regimiento de la Reina; D. Aurelio Gil de las Heras, a la Junta de Clasificación de Málaga; D. Manuel Gómez, a la zona de Jaén; D. Ignacio López García, a la Junta de Clasificación de La Coruña; D. Mariano García Losada, al regimiento Isabel la Católica; D. Agustín Frutos, a la zona de La Coruña; D. Juan Bazán, a la Caja de Vélez Málaga; D. Gregorio Heras, a la zona de Valladolid; don Manuel Zaldívar, a la Junta de Clasificación de Murcia.

A Cuerpos permanentes de Africa.—Don Máximo Galindo, D. Fernando García García, D. Angel Montero, D. Manuel Sánchez Alonso, D. Manuel Barquiza de la Llave, D. Antonio Ruiz Muñoz, D. Enrique González Siles, D. Máximo Saucedo, D. Ciriano García López, D. Matías Alvarez Matos, D. Antonio Fernández Vela, D. Cándido Torres Martínez, D. Antonio Mombán, don José Rodríguez Martínez, D. Adrián Casado, D. Eliseo Garrido, D. Fernando Fariña, D. Heliodoro Moscoso, D. Pedro Arrieta, D. Domingo Panizo, D. Juan Morales, D. José Cerbillo, D. Guillermo Martín Maldonado, D. Antonio Avilés, D. Ignacio Prieto, D. Juan Martín de Mata, D. José Martínez Rodríguez, D. Joaquín Pina, D. Mario de Ceilis, D. Luis Alonso Hernández, don Jesús Balmueña, D. Pablo Velasco, D. Julio Cruz, D. Antero Cerezo, D. Juan Peña, D. Antonio Amador, D. Antonio Souto, don José García Fernández.

Don Pedro Fernández Merlos, al regimiento del Príncipe; D. Alfonso Galán, al de Navarra; D. Mamerto Ramírez Bousinet, al de Asia; D. Miguel Llabres, al de Ordenes Militares; D. Pedro Monzonis, al de Tarragona; D. Rafael Méndez Andell, al batallón Cazadores Africa; D. Benjamín Serrano González, a la Caja recluta de Zaragoza; D. Jesús Merino, a la de Bilbao; don José Guardia, al batallón Cazadores Africa, 18.

Sargentos: D. Marcelino Rodríguez Alvarez, al regimiento Príncipe; D. Manuel Lledó, al de la Princesa; D. Luis Angulo, al de Sicilia; D. Carlos Urioste, al de Galicia; D. Manuel Muro, al de la Lealtad; don Rafael Aviño, al de Burgos; D. Julio Marín, al de Garelano; D. Manuel Sánchez Goséns, ídem; D. Pedro Cabanach, al de Vid Ras; D. Mariano Sánchez Alonso, al de Andalucía; D. Emiliano Cabanillas, al de Vergara; D. Manuel Rodríguez Inestal, al de Alcantara; D. Bartolomé Costa, al de Mahón; D. Celestino Fuentes Masell, al de Ferrol; D. Felipe Francés, al de Las Palmas; D. Manuel Cortés, al de La Coruña; D. Eñías Martínez Benavente, al de Badajoz; D. Ursino Gregorio del Valle, al de Ordenes Militares; D. Enrique Muñoz Moliné, al de Tarragona; D. Juan Chamero, al de Zaragoza; D. Antonio Martínez Navarro, al de Vizcaya; D. Manuel Moreno Ortiz, al de Bailén; D. Timoteo Filón, ídem; D. Federico González González, al batallón Alba de Tormes; D. Augusto Sánchez Pérez, al regimiento La Victoria; D. Miguel Salafranca del Soler, al de Cuenca; D. Antonio Benegas Ibarra, al batallón montaña Gomera Hierro; D. Emilio González Córdoba, al regimiento Cantabria.

A Cuerpos permanentes de Africa.—Don Francisco Caballero, D. Eleuterio Bravo, D. Alberto Mateos, D. José Moncho, don Gaspar Jiménez Gómez, D. Eugenio Villar, D. José López Ramírez, D. Francisco Montenegro, D. Joaquín García Sánchez, D. Benito del Val, D. Ricardo Pérez de Castro, D. Rafael Cardona López, D. Francisco Molina Fernández, D. Marcial Rico, D. Juan González Bermúdez, D. Demetrio García Jiménez, D. Domingo Valdes, D. Miguel López García, D. José Pérez Ruiz, D. Francisco Romani, D. Manuel Pérez Figueras, D. Inocencio Huguet, D. Eulalio Matías, D. José Letamendia, D. Alejandro Pío; don Luis Serrano Naharro, D. Pedro Agut, don Francisco García Mata, D. Pablo Aparicio, D. Pedro Molero de la Torre, D. Manuel López Prada, D. Manuel José Vizenzo, don José Bañón, D. Enrique Condes, D. Pedro Lanero, D. José García Ruiz.

Don Alfonso del Real, al regimiento del Príncipe; D. Félix O'Neill, al de Sicilia; D. José Esper, al de Africa; D. Antonio Alvarez Mayer, ídem; D. Vicente Piquer, al de América; D. José Velasco, al de Alcantara; D. Juan Martínez González, al de Galicia; D. Antonio Suárez Gorlat, al de Gerona; D. José Valle Rodríguez, al de Valencia.

CABALLERIA

Destinos.—Suboficial D. Juan Romero Herrero, al regimiento Treviño.

Sargentos: D. Fernando Hidalgo Salcedo, al Depósito de remonta y compra de ganado; D. Manuel Paredes Lora, a Lanceros del Príncipe; D. Sebastián Vázquez Gorrón, al de Dragones de Montesa; D. José Martínez Bernal, a la Escuela de Equitación Militar; D. José Ramos Capaz, a Regulares de Ceuta, y D. Ramón García Solera, al regimiento de Cazadores Alfonso XIII.

Se inaugura la Exposición del Casino de Clases

Se inauguró la Exposición de Arte y de Trabajo, organizada por el Casino de Clases.

Al acto concurrieron SS. AA. el Príncipe de Asturias y los Infantes don Jaime, don Juan y don Gonzalo, que llegaron acompañados del conde del Grove.

Sus Altezas fueron recibidos por el general gobernador de Madrid, señor Saro, presidente de honor del Casino, y por los miembros de la Directiva, que acompañaron a Sus Altezas en la visita que hicieron a los locales en que se habían expuesto las obras. Los dos salones principales del Casino, convenientemente decorados, se veían llenos de cuadros, esculturas, reproducciones de trabajos técnicos militares, dibujos, fotografías y otras obras artísticas y científicas, en número de unas 250.

En el testero principal, y sobre una plataforma exornada de reposteros, se exponían las obras donadas por el ilustre Benlliure al Casino: un busto de Su Majestad el Rey, el modelo de la estatua ecuestre de Martínez Campos, que se halla en el Retiro, y el modelo de la estatua de don Fernando Primo de Rivera, que el Casino de la Gran Peña encargó al ilustre escultor.

Entre las obras expuestas figuraba también un busto del comandante Villamartin, obra igualmente de Benlliure.

Sus Altezas examinaron con detenimiento los trabajos de la Exposición, haciendo elogios de muchos de ellos, verdaderamente estimables; un retrato a pluma del Rey y una máquina de vapor, reproducida con todos sus órganos en pequeño, llamaron particularmente la

atención de Sus Altezas. El Príncipe, al despedirse, entregó al general Saro un donativo de 500 pesetas para que las aplicase como premios.

Durante la visita de Sus Altezas amenizó el acto la banda del regimiento de Covadonga. El Príncipe y los Infantes, acompañados de la Junta directiva del Casino, pasaron para que los fotógrafos hicieran unas instantáneas.

La Exposición fué también visitada por el presidente del Consejo, que llegó acompañado de sus bellas hijas Carmen y Pilar, por el ministro de Instrucción pública, señor Callejo; por el capitán general de Madrid, barón de Casa Davalillo; por el conde de Vallellano, por el general Millán Astray y otras distinguidas personalidades.

El marqués de Eñella, durante su visita a la Exposición, reparó en un boceto de hotel que figuraba entre los trabajos, y preguntó si alcanzaban a las clases de segunda categoría los beneficios de la ley de Casas baratas. El general Saro le contestó que actualmente estaba el redactando un proyecto sobre este asunto, que tendría el honor de someter al Gobierno para favorecer a las clases de tropa del Ejército.

El presidente, al felicitarle, le animó a terminar pronto dicho proyecto, que tendrá buena acogida en el Gobierno. También ofreció donar un premio para recompensa del actual certamen.

Han ofrecido también premios Sus Majestades, la Reina doña Cristina, casi todos los ministros y las autoridades militares de la plaza.

Forman el Jurado que ha de dispensar los premios: el general Saro, como presidente del Circulo, y los señores don Mariano Benlliure, don Marceliano Santa María, don Ricardo Salas y don Rafael Marquina.

Información de Marina

ALUMNOS DE AERONAUTICA

Han sido nombrados alumnos de la Escuela de Aeronautica Naval los siguientes oficiales, quienes se presentarán en esta corte el día 9 de enero próximo:

Tenientes de navío: D. Patricio de Antonio Morales, del «Méndez Nájera», y don José Sandoval y Moreno, del «Blas de Lezo».

Alféreces de navío: D. Manuel de Castro Gil, del torpedero «Número 12»; D. Fernando Cano Manuel de Aubarède, del «Almirante Lobo»; D. Rafael Romero Conde, del «Bonifaz»; D. José Piuri Quesada, del «Lázaga»; D. Severiano de Mariada Garriga, del «Velasco»; D. Emilio López Hermosín, del «Alfonso XIII»; D. Rafael de la Guardia y Pascual del Povil, del «Kanguro»; D. Antonio Fernández Salgueiro, del «Dédalo»; D. Angel Bona y Orbeta, del «Ciclope»; D. Federico Salas y Pintó, del «Xauen»; D. Ramón A. Zanón Aldaluz, del «Uad-Muluya»; D. José García Saralegui, del «Extremadura»; D. Juan Basset y Pérez de Lema, del torpedero «Número 22»; D. Emilio Lecuona y García Puelles, del «Lauria»; D. Alfredo Anglada Iglesias, del «Galathea»; y D. Jesús Nájera Rodríguez, del «Cánovas del Castillo».

Telegramas de última hora

Méjico y Norteamérica

MEJICO.—El embajador norteamericano, Mr. Morrov, ha dirigido al Gobierno mejicano una nota urgente, reclamando una acción decisiva para obtener la libertad del ciudadano yanqui Lyman Barber, que está en poder de una partida de bandoleros desde el 15 de este mes. Estos reclaman por él un rescate de 15.000 pesos, de los cuales la familia Barber ha pagado ya 6.000.

Política y Administración

La prórroga del presupuesto

Los ministros no se reunirán en Consejo hasta la próxima semana.

En las dos últimas deliberaciones del año examinarán las ligeras modificaciones introducidas en los actuales presupuestos, que obligan, no obstante, por que hay necesidad de circularlas, a la publicación completa de la ley Económica, en el decreto de prórroga.

Hasta ahora están ultimados los presupuestos de Guerra, Trabajo y Hacienda y el de Marruecos y Colonias. El ministro de Gracia y Justicia ha remitido el suyo al señor Calvo Sotelo; pero ese presupuesto apenas tiene modificación, y el titular del departamento no ha solicitado nunca créditos extraordinarios.

El Patronato de la Habitación en Sevilla

Tiene este decreto un aspecto social, por cuanto acude al problema de la vivienda en la capital de Andalucía, y un aspecto inminente o de urgencia, porque concluiren con los barrios de chozas, en el extrarradio de la ciudad, antes de que se celebre la Exposición Iberoamericana.

Será presidente del Patronato el gobernador; vicepresidente, el alcalde, y vocales, el arzobispo, el capitán general, el presidente de la Audiencia y otras autoridades. El decreto señala otros 10 vocales, de nombramiento gubernativo,

elegidos en las entidades mercantiles, comerciales y de inquilinos.

El Patronato se subroga, por la disposición, en todas las facultades concedidas a los Ayuntamientos por la ley del 25 sobre casas económicas baratas y más pobres.

Por la aplicación de los beneficios para casas pobres, el Patronato adquirirá terreno y levantará las edificaciones, a las cuales se trasladarán los actuales inquilinos de las chozas.

El Ayuntamiento suministrará los recursos o su aval, y, a su vez, será reavalado por el Estado.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Horario de otoño, invierno y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), de ocho a doce.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres a siete.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.

Real Sociedad Económica Matritense (Plaza de la Villa, 1), de doce a seis.

Instituto Geográfico y Estadístico (Paseo de Atocha, 1), de nueve a dos.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a dos; los domingos, de diez a una.

Faculta de Filosofía y Letras (Teledo, 45), de ocho y media a dos y media; los domingos, de once a una.

Facultad de Medicina (Atocha, 124), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro; los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a una y de cinco y media a ocho y media; los domingos, de diez a doce.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de tres a cinco.

Gacetillas de teatros

CALDERON.—Apenas abierto el plazo de renovación de abonos a miércoles de moda para la próxima temporada María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, el interés extraordinario demostrado por el público ha determinado claramente el éxito excepcional que han de tener estas funciones, por el número y, sobre todo, por la calidad de las personas que han efectuado ya unas y avisado otras sus renovaciones. Y es tan considerable el número de pedidos de nuevos abonos, que la Empresa, aprovechando la distribución de localidades del teatro Calderón, ha decidido aceptar, desde luego, inscripción de abono para las butacas de entresuelo, de las que ya se han hecho en los tres días numerosos abonos.

Próximamente publicaremos la primera lista de abonados, en la que figurarán los nombres más conocidos y prestigiosos de nuestra alta sociedad.

El plazo de renovación quedará definitivamente cerrado el día 2 del próximo enero, como se anunció desde un principio.

MARAVILLAS.—Nueva versión de «Noche loca». Cinco cuadros de gran actualidad y gracia, titulados «Danza guerrera», «La

drón, que te voy a dar», «Gauchita, flor de la Pampa», «Esta Nochebuena», y «Espejos hermosos». Es decir, una revista totalmente nueva, con el mismo título de «Noche loca». Será un nuevo éxito cada cuadro. Toman parte en estas innovaciones todas las atracciones y la compañía de revistas. Vaya hoy a Maravillas.

ROMEA.—Carlitos Gardel, en Rómea. El éxito del día en este teatro es este cantor popular argentino, que cada día obtiene un éxito clamoroso.

Vea el triunfo de las estrellas coreográficas Dresnas de Montenegro y el éxito de risa del gracioso Ramper, cuyas actuaciones tocan a su fin.

¡Nueve atracciones en Rómea!

ESPECTACULOS

BALLES DE LA ZARZUELA.—A la una y media: Gran fiesta de Nochebuena. Banda de Ingenieros.

ZARZUELA (temporada de ópera).—No hay función.

COMEDIA.—A las seis y a las diez y cuarto. El señor Adrián, el primo.

CALDERON.—A las seis y media. Flores y Blancaflor. A las diez y cuarto. Amor salvaje.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto. La noche iluminada.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media. Me casé mi madre, o Las veleidades de Elena.

ESLAVA.—A las seis y cuarto. Las castigadoras y Sacha Goudine. A las diez y cuarto. El tiro de Pichón (estreno).

LARA.—A las seis y a las diez y cuarto. Los mosquitos.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media. Los lagarteranos.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto. Tambor y Cascabel.

ALKAZAR.—A las seis y cuarto y a las diez y media. La mala uva.

APOLO.—A las seis y media y a las diez y media. La del Soto del Parral.

INFANTA BEATRIZ.—A las seis y a las diez y media. El profesor Klenov.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto. El anticuario de Antón Martín.

MARTIN.—A las seis y cuarto. Todo el año es Carnaval. ¡Y decías que me amabas! A las diez y media. Entrar por uvas. El fumadero.

CHUECA.—A las seis y media. La casa del duende. A las diez y media. Es mi hombre.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto. El corredor de la muerte. A las diez, 20.000 leguas de viaje submarino.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media. La del soto del Parral.

PAVON.—A las seis y media. Déjate querer y Rosalina.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media. Blanquita de España, Szekely, Mary de Lys. Los Brunettis, Nati de la Rosa, Ramper, Dresnas de Montenegro y Carlitos Gardel.

MARAVILLAS.—A las seis y media. ¡Yo quiero ser guapo! Una noche de las mil y fin de fiesta por Irusta, Fugazot y Denare. A las diez y media: Noche loca, y Hermas Cortesinas.

ELDORADO.—A las seis y media. El apuro de Pura y El arte de amar. A las diez y media. El amor que huye y El arte de amar.

CIRCO DE PRICE.—A las seis. La gran compañía de circo con un monumental programa. A las diez y cuarto. El mismo programa y el derviche Aziz.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto: Novedades internacionales. Los dos campeones, Niticario Fox, Koko, policía ¡¡¡Éxito!!! Beau-geste.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro: Primero (a pal). Araquistain y Elorrio contra Azurmendi y Jáuregui. Segundo (a remonte). Ostoloz y Guetaria contra Ucin y Berolegui.

Sindicato de Publicidad.—Barbier, F.

De Aviación

ROMA.—La Agencia Stefani publica un despacho de Turin, diciendo que el aviador italiano Donasi ha batido el record mundial de altura, elevándose a 11.827 metros. Ese resultado ha sido debidamente comprobado.

El record anterior, que lo detentaba, desde el día 25 de julio de 1927, el teniente norteamericano Champion, era de 11.727 metros.

EL «GEORGES GUYNEMER»

PARIS.—En la Dirección de Aeronautica se ha recibido un despacho del coronel Antoinat, anunciando que el «Georges Guynemer» aterrizó en Adalia (Turquía).

LA AVIACION INGLESA

LONDRES.—Durante el año 1927 se han construido en Inglaterra 753 aeroplanos e hidroaviones para el servicio del Estado.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España convoca a un concurso para suministro de ciento cincuenta toneladas de aceite de oliva para alumbrado y engrase, de acidez inferior a 5,5 por 100.

Los concursantes podrán cotizar sus ofertas por lotes no inferiores a cincuenta toneladas.

El suministro deberá hacerse sobre vagón en una de las estaciones de la Compañía, en el plazo máximo de tres meses, a contar desde la fecha de la adjudicación. Las ofertas pueden dirigirse, en sobre ce-

rrado y lacrado, a la Dirección de la Compañía o a las oficinas del Servicio de Acopios de la misma (estación del Norte, Príncipe Pio), donde se facilitarán los impresos e información necesarios para este concurso.

La apertura de pliegos se verificará el día 13 de enero próximo, a las diez de la mañana, admitiéndose las proposiciones cerradas y lacradas hasta las dieciocho del día anterior.

Los licitadores depositarán en la Caja central de la Compañía, situada en la estación del Norte, de Madrid, o en cualquiera de las Pagadurías establecidas en sus estaciones de Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza, Barcelona o Valencia, hasta el día anterior del concurso en la Caja central y hasta el día 9 de enero en las Pagadurías, una suma, por lo menos, igual al medio por ciento del importe de sus ofertas, en concepto de fianza, como garantía de su proposición, la cual se devolverá a los postores que no obtengan la adjudicación, dentro de los veinte días siguientes a la fecha del concurso, en cuyo plazo se les dará aviso del acuerdo tomado.

Los que resulten adjudicatarios habrán de elevar el importe de su fianza hasta el cinco por ciento del importe del suministro, para responder de su buen cumplimiento, la que será devuelta a la terminación del mismo, siempre que se haya efectuado el suministro de completa conformidad.

Madrid, 29 de diciembre de 1927.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

Grandes Almacenes Félix Gómez Cas fundada en 1880 TELEFONO NUMERO 12.101 APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez, el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda u extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uníforme para los Institutos de la Guardia y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad! PIDANSE DETALLES A LA CASA

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE

El mejor desinfectante conocido

CONTRA LA GRIPE, EL UNICO

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal: L. Montilla ROYO, 2. — MADRID

O. Z. O.

SOCIEDAD ANONIMA - Etablissements LEFLAIVE
LA CHALÉASSIÈRE, SAINT ETIENNE

TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borné pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas ultubulares.—Máquinas de vapor. Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaleassière. Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molineras, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores. Máquinas herramientas.

F. Durand, ingeniero.—Apartado 176. SEVILLA

Azopardo y Compañía

CADIZ

Consignaciones Aduanas Embarques

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte de España-Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en diciembre, de Santander el 18, para Gijón, y de Coruña el 20.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 7 de diciembre para Málaga, y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Península-Nueva York

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el 27 de diciembre y de Cádiz el 31, para Nueva York.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico

El vapor «León XIII» saldrá de Barcelona el día 23 de diciembre para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 28.

Línea Mediterráneo-Cuba-México

El vapor «Antonio López» saldrá de Barcelona el día 4 de diciembre para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 10.

Línea Fernando Poo

El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de diciembre para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para informes, en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINACELI, número 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID, ALCALA, 43.

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

CORREOS

PREPARACION COMPLETA

Por don Ciriaco Rojas, y don Martín de León
JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO
ATOCHA. 18.--MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo, dirigido por DON ANDRES CHICLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras

Por oficiales españoles y extranjeros. ESPECIALIDAD EN TINTES
FUENCARRAL, 12, pral. izd.
Precios:

	Pesetas.
Tintes, desde.	20,00
Masaje y vaporización.	5,00
Ondulación Marcel.	2,50
Corte de pelo «garçon».	1,50
Lavado de cabeza.	2,00

Galerías BAYON, S. A.

Fuencarral, 20, duplicado. Teléfono, 16.844

SECCION DE RADIOTELEFONIA:
PISO ENTRESUELO, AUDIIONES DIARIAS, DE CUATRO A OCHO

Construcción de aparatos especiales

:- Anunciese en el "Diario de la Marina" :-

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Sefield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeall y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katoris», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambio de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

co de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES
de la Manufactura Mecánica Eibarresa de
Victor Sarasqueta - Eibar (España)



Sistema SARASQUETA patentado

Modelo PARA TODOS garantizado

Se distingue por ser
La más sólida por su construcción
La más perfecta por su sistema
La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD
ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.
RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales.
En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



"AHAMO"
LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA
Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores
Representante para España:
Euge Runde
PINTO (provincia de MADRID)

"SMITH PREMIER"
1960
CAMPEON DE RESISTENCIA
A. PERIQUET Y CIA
SUCESORES DE LA SECA S. S. - AVILA 14 - MADRID

Academia SERRATE
ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS
Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.
Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato, Magnífico internado, Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.
MADRID. — SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL. — MADRID